AÑO VIII. ALICANTE: Domingo 29 de Agosto de 1886. NÚM. 2.338.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto. . 10 cts.

REDACCION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

# La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos



## POLÍTICA REACCIONARIA

Profunda sorpresa nos causó ayer *El Constitucional Dinástico*; no queremos ocultarlo.

Para elogiar al director de *El Graduador* nos habló de las relevantes condiciones de carácter del antiguo moderado D. Juan Thous, *jefe del partido* en la Marina; ¿de cuál partido?

Para decirnos que conviene llevar á los escaños de la diputación provincial á un querido compañero en la prensa, nos habló de administración, y de que no se debe hacer política allí en la representación de los pueblos de una comarca; para dar fuerza á sus argumentos creyó prudente cerrar los ojos, y los oidos para no ver y oir, ya demás, perder la memoria de lo que significan y representan en política ciertos personajes.

¿Qué es esto? ¿qué se propone *El Constitucional Dinástico* con esa conducta? No lo sabemos; es más, no queremos saberlo.

Pero nosotros, que representamos en la prensa al partido republicano progresista, levantamos nuestra voz contra la pasión y el engaño poderosos enemigos; y nunca nos perdonaríamos en esta ocasión ser tímidos y pusilánimes; nunca nuestra conciencia vacilará en la poquedad, y nuestro corazón estará falto de ardimiento para defender la buena causa.

Norabuena que *El Constitucional Dinástico* olvide la defensa de sus principios y de su causa para convertirse en turiferario del moderantismo, haciendo perder á las cosas su magnitud para tomar las formas estériles y vacías de la individualidad. *El Constitucional Dinástico* lucha en un campo cuyos límites toca por todas partes, y no puede tender su vuelo, ni remontarse á grandes consideraciones, porque no mira más allá del horizonte de sus cálculos, dentro del cual no hay para todo lo demás sino un frio desdén, ó una curiosidad indiferente.

Pero á nosotros déjenos seguir nuestro camino *El Constitucional Dinástico*; no se venga con reticencias al hablar en plural, cuando se dirige á su correligionario en la prensa, porque entiéndalo bien, nosotros jamás seremos de los de las viles lisonjas, ni de los vergonzosos rodeos, ni del número de aquellas ambiciones á quienes nada es capaz de satisfacer.

Las cuestiones como las columnas tienen su base. Si se quiere derribar éstas, inútil es dirigir los esfuerzos contra la cúspide, ni contra el cuerpo de la obra: el cimiento es lo que debe atacarse, y una vez socavado éste, todo cae y se derrumba desde el momento en que flaquea el punto de apoyo que las sostenía.

Nosotros vimos ayer y con nosotros vió todo el mundo, que *El Constitucional Dinástico* pidió el acta de diputado provincial para el señor Galdó y Lopez, no al cuerpo electoral, como se piden estas cosas, sino al Sr. Thous, que ha sido calificado de moderado y cacique durante muchos años, y justamente á raiz de haber nosotros publicado en nuestras columnas escritos del corresponsal X (aquí podíamos poner un nombre propio) en que se dice que el Sr. Thous nada quiere, nada pide, sino vivir alejado de la política en su quinta de recreo «El Liriet.»

Ni pudiera ser otra cosa. El señor Thous pertenece á una raza de hombres que ya vá siendo rara, dice que la política le produce náuseas, se queja de las triquiñuelas de los políticos de baja estofa, y contando como cuenta con una regular fortuna quiere que le dejen tranquilamente disfrutarla. ¿Y este hombre es el jefe del partido fusionista en la provincia? ¿y este político cansado, hastiado de la política hace y deshace, dá y quita actas de diputado? Deseamos que *El Constitucional* se esplique con claridad, para que si hemos entendido mal sus palabras, rectificar noblemente. Hablemos con lisura y sin ambajes ni rodeos. Todas las ideas son por decirlo así, elásticas, y el entendimiento que las crea, que las mide y que las calcula, puede fácilmente dilatarlas ó comprimirlas, darles varios giros, y hacerlos presentar la superficie que más le acomoda en sus sagaces combinaciones y en sus inagotables recursos.

Por eso pedimos claridad á *El Constitucional Dinástico*, pues su afirmación y su manera de proceder nos obligan á obrar de esta suerte.

## OTRA VEZ LO DE LAS CAROLINAS

Ha vuelto á retoñar lo de las Carolinas á virtud de una protesta de los comerciantes alemanes establecidos en Yap contra la conducta de las autoridades españolas, cuyos actos limitan la omnímoda libertad de acción de que aquellos gozaban antes, y favorecen á los comerciantes españoles. El ministro de Alemania ha entregado dicha protesta á nuestro ministro de Estado, y es de suponer que sobre este incidente se incoará alguna negociación diplomática. ¿Seguirá este gobierno las tradiciones del gobierno conservador respecto á Alemania y concluirá esa negociación diplomática con alguna nueva limitación de nuestros derechos sobre las Carolinas, por vía de aclaración ó interpretación del protocolo último? Mucho lo tememos. Como dice muy bien un colega madrileño, pesa sobre la regente la herencia de D. Alfonso, de aquel rey, á la vez coronel de hulanos, que dió lugar con su conducta al pavoroso conflicto con Alemania, que Leon XIII dirimió dando la razón á España, pero el provecho á Alemania.

Mucho nos alegraríamos de que no fuera así; pero en esto de la política dinástica somos fatalistas. El representante de una dinastía no puede, sin peligro de muerte, rechazar una herencia dinástica ó admitirla á beneficio de inventario. Ser ó no ser: ó se acepta, tal cual es, la política general de la dinastía ó se pierde la dinastía misma.

***

Y cuál es la herencia de D. Alfonso en la materia, lo recuerda el colega madrileño á que antes aludíamos, copiando una nota hecha en los dias del conflicto por persona enterada de los secretos diplomáticos, y que dice así:

«Alemania había dicho al embajador de España en Berlin, conde de Benomar, que si España no podía ó no quería ocupar las Carolinas, á Alemania le convenía ocuparlas, pero que nada haría hasta conocer la decisión del gobierno español.

El conde de Benomar nada dijo al gobierno, pero escribió directamente al rey. Este contestó que no teniendo España interés ni medios para ocupar aquellas islas, no había dificultad en que las ocupase Alemania, y que después todo se arreglaría.

Se convino, pues, el asunto entre el rey, el conde de Benomar y el capitán general de Filipinas, Sr. Terreros, encargándose á este último, que retrasase lo posible la salida de la expedición que el general Jovellar había dejado casi preparada.

Para dar largas, el general Terreros, obedeciendo á las instrucciones régias, en vez de ultimar los preparativos, fué á girar una visita por todo el Archipiélago, y solo envió la expedición, apremiado por el gobierno, cuando calculaba que llegaría la tarde.

Las instrucciones que se dieron al gobernador, Sr. Capriles, fueron las de no ir ni tomar posesión de los puntos donde estuviesen los alemanes, y al comandante del «San Quintin» que evitase todo conflicto, y que si los alemanes llegaban se retirase.

Estas últimas instrucciones eran reservadas.

Estaba convenido que el barco alemán iría tomando posesión de las islas, y que una vez terminada su misión, marcharía á dar cuenta al general Terreros del acto llevado á cabo por Alemania, con el fin de que el general pusiese en conocimiento del rey Alfonso, que se había ejecutado lo convenido.

Pero mientras el cañonero alemán «Iltis,» retrasado en su viaje, é incomunicado con el resto del mundo, llevaba á cabo su misión, se notificó confidencialmente al gobierno español, que nada sabía, lo del protectorado de Alemania sobre el trono de D. Alfonso, creyendo que el hecho estaría ya consumado.

Produjose grande agitación en el gobierno. El rey solo indicó algo, y con la mayor reserva, á Cánovas y á Elduayen. Los demás ministros estaban en el Limbo.

Despechado Cánovas porque el rey se había metido en tales honduras, sin contar con él y sin consultarle, no solo no se opuso en los primeros momentos á la explosión del sentimiento público, sino que contribuyó á excitarlo con noticias pesimistas.

Indignado entonces el rey contra sus consejeros, dijo á quien le quiso oir, que el gobierno y la prensa ministerial lo habian echado todo á perder, haciéndole más daño que los partidos avanzados, enemigos de las instituciones.

Alemania, ante el conflicto, manifestó que, en obsequio á D. Alfonso, estaba dispuesto á ceder; pero que si no se hallaba solución compatible con su honor, sacrificaría á D. Alfonso, por tratarse de un rey muerto en la opinión y sin influencia alguna sobre su pais, que se le imponía y jamás sería amigo de los alemanes.»

***

Con estos precedentes, ¿qué pode-

mos esperar en interés de la dignidad y del prestigio de España?

## BORBONES Y ORLEANS

### EL DUQUE DE AUMALES

Continuan los periódicos franceses recordando infamias de los Borbones y Orleans, que sublevan el corazón de las gentes honradas. Uno de esos periódicos publica una carta de M. Víctor Sevasseur, que perteneció en otro tiempo al ejército de Africa.

Dice así:

«La presuntuosa carta del duque de Aumale al digno y honrado presidente de la República, me recuerda un hecho ocurrido en Argelia en 1846, siendo yo sargento en el segundo regimiento de caballería de cazadores de Africa.

»En esta época, la más penosa de las campañas africanas, en el momento en que el emir Abp-el-Kader, en el áuge de su poderío, habia declarado la guerra sagrada, jurando sobre el Kóran aniquilar á los infieles, el regimiento se encontraba provisionándose en Tafna, después de haberse asegurado las comunicaciones con el reducto de Salla-Magrada y de Djemma-el-Gazanat.

»Estábamos allí desprovistos de víveres, municiones de guerra, uniformes, de todo, excepto de nuestros caballos y nuestros sables.

»Al segundo día de haber acampado en los manantiales calientes, se nos anunció la llegada del duque de Aumale, gobernador general de Argelia, que iba con el propósito de pasarnos revista.

»A las once, ocho escuadrones de los segundo y cuarto regimientos, montaban á caballo y formaban en batalla; una batería de montaña tomaba posición en la vanguardia para indicar con sus disparos la llegada del gobernador duque de Aumale.

»Sentíamos alegre el corazón, pareciéndonos que era la pátria, Francia misma, la que venía á visitarnos.

»Nuestros oficiales participan de nuestro entusiasmo.

»Piénsese que hacia un año que estábamos en campaña forzada de invierno y de verano, dia y noche, rechazando los ataques incesantes del enemigo, y que teníamos que proteger en nombre de Francia á venticinco ó treinta tribus fieles, tres ciudades, siete reductos, escoltar convoyes de colonos, destacamentos de enfermos, y se formará idea de nuestras fatigas. Estábamos obligados á responder á los ataques de un enemigo feroz y sanguinario, exaltado por el fanatismo y siempre siguiéndonos la pista.

»El duque de Aumale llega con su brillante estado mayor, y lanza una mirada despreciativa á las tropas.

»Los ginetes estaban cubiertos de harapos, el rostro quemado por el sol, arrugado por las fatigas; los cabellos descompuestos; los unos remendados sus trajes con trozos de piel de carnero, los otros cubiertos con albornuces y jáiques cogidos á los árboles, para reemplazar sus uniformes agujereados por los codos, desgarrados por la espalda

»A pesar de nuestra miseria, los corazones palpitaban briosa y entusiasmadamente.

»Al llegar ante el último escuadrón el hijo de Luis Felipe I, se volvió con aire de desprecio al coronel Moris, diciéndole.

—*¡Vuestro regimiento parece una cuadrilla de ladrones!*

—¡Soy yo su jefe! ¡Monseñor!... respondió nuestro coronel saludando con la espada.

—Mi columna está en campaña desde hace catorce meses,—replicó también el general Cavaignac—no podeis ver aquí más que á la mitad del regimiento, señor gobernador... ¡porque la otra mitad ha muerto!

»El duque de Aumale volvió friamente la espalda á estos dos héroes, echó pié á tierra, y en tanto los soldados soportaban los rayos de un sol terrible, él se refugiaba á la fresca sombra de un hermoso grupo de palmeras, donde le esperaba un magnífico almuerzo.

»Pero algunos cazadores de Africa, que habían oido el diálogo, empezaron á gritar:

—«¡Fuera de aquí! ¡Echémosle!

»El coronel Moris, lanzándose á galope al frente de los escuadrones, gritó rojo de cólera y de vergüenza:

»¡Silencio! Al primero que abra la boca, le hago fusilar.

»Teníamos el corazón oprimido y volvimos á las filas desalentados por aquella emoción desagradable.

Quince días después, Francia representada por la cámara de los diputados, declaraba que el ejército de Argelia había merecido bien de la pátria.»

El autor de esta carta, tan poco lisonjera para el duque de Aumale, es un antiguo oficial del segundo regimiento de cazadores de Africa.

El carácter del duque está admirablemente pintado con ese anécdota: es el mismo hombre que considerando á todos tan rebajados como él propio y sus amigos, creyó que por haber contribuido al justo ascenso del general Boulanger, tenía ya en éste un servidor sumiso y un cortesano más.

## NOTICIAS DE BARCELONA.

La policía de aquella capital ha prestado un buen servicio, capturando á un timador de *alto vuelo*, en la forma que refiere un colega, que es la siguiente:

«Habiendo recibido la conocida casa de comercio de Barcelona señores Mundó, Bigorra y compañía, por el vapor «Sirio», una carta firmada por uno de sus mejores clientes de Buenos-Aires, incluyendo una letra de 400 libras esterlinas á noventa dias vista y otra de 2.200 sobre Lóndres á la vista, para que la negociaran y tuvieran su importe á disposición de un sugeto portador de la segunda; entró en sospechas el gerente de dicha razon social y después de diversos telegramas que se cruzaron é infinitos informes pedidos, vino en conocimiento de que la letra de 400 libras era verdadera, más no así la de 2.200 que había sido falsificada con la mayor perfección.

Se supuso, y así se cree todavía, que la verdadera letra de cambio debió ser sustraida de una carta que á los Sres. Mundó, Bigorrra y compañía iba dirigida.

Puesto el hecho en conocimiento de la superior autoridad civil de la provincia dictó acertadas órdenes para dar con el *timador de alto vuelo*, encargado al efecto su persecución al jefe de O. P. D. Daniel Freixa.

Al poco tiempo que se hacían indagaciones logróse saber que otro giro, con idénticas circunstancias había sido recibido por la casa G. Gottschalk y compañía de Manchester, y se averiguó el paradero del *personaje* que por dos veces se había presentado á los señores Mundó, Bigorra y compañía, para cobrar las dosmil doscientas libras esterlinas.

Se le siguió la pista y por fin, el pasado domingo, al salir del teatro de Novedades fué cazado el *pájaro* y conducido á los calabozos del Gobierno civil, donde continuaba ayer á disposición del juzgado.

Hemos tenido ocasión de ver los documentos y podemos asegurar que letra, sellos, firmas, etc., etc., está falsificada de una manera sorprendente.

El referido timador (según documento que no sabemos si tambien es falsificado), se llama Luis Montragón, residente en Buenos Aires, pero su nombre *comercial* es el de José Lanussi.

Dice no tener domicilio en esta ciudad y sí en Madrid.»

***

El mismo colega da cuenta en estos términos de una horrible desgracia acaecida en Barcelona:

«En la comandancia de la guardia municipal encontramos anoche un parte, cuyo extracto es el siguiente:

«En la casa de Socorro del distrito del Instituto, han sido auxiliados esta mañana una mujer de 32 años soltera, y un niño de 12, que habian bebido una regular cantidad de *salfumant*. Han sido trasladados al hospital de Santa Cruz Su estado es bastante grave.

Ante semejante desgracia, viendo alguna extrañeza en que fueran dos las personas víctimas de haber bebido ácido clorhídrico, siendo una de ellas un niño de 12 años, procuramos adquirir detalles respecto de la causa de lo que á simple vista parecia un suicidio.

Y hé aquí lo que se nos dijo y que trasladamos á nuestros lectores, si bien no respondemos de ello, por más que las noticias inquiridas por el señor comandante de la guardia municipal, coinciden con las que á nosotros se nos dieron.

La desgracia acaeció en un piso de una de las casas de la calle Paseo de San Juan. Habitaba allí una mujer soltera, de 32 años de edad, en compañía de un amante que tenia un hijo de 12 años. El amante parece que no se portaba muy bien con la inquilina del piso durante estos últimos dias, por lo que ella meditó una venganza atroz.

Era ésta cebarse en una víctima inocente; dar muerte al hijo del hombre á quien amaba con locura.

Tan horrible proyecto resolvió llevarlo á cabo ayer por la mañana. Cogió al muchacho (y unos dicen si le ató de piés y manos,) y procuró hacerle tragar una cantidad de ácido clorhídrico, con el objeto de acabar con su vida. Después debia suicidarse bebiendo el líquido restante contenido en la botella de que al efecto se surtió.

Fuese lo que fuese, el caso es que los dos habían tragado gran cantidad del ácido corrosivo y que en gravísimo estado fueron conducidos al Santo Hospital.

Añadíase que el niño se resistía á tomar la bebida y como cerrara la boca se le desparramó el líquido por el rostro, quemándole completamente los lábios y el ojo izquierdo.

No podemos asegurar nada de lo trascrito, pero sí afirmamos, como en un principio hemos dicho, que nuestras noticias coinciden con las del Sr. Vilaseca.»

## Crónica local y general

Nuestro estimado colega *El Graduador* todo lo convierte en sustancia.

No sabe que *El Liberal* no pertenece al partido republicano progresista.

Ni que el Sr. Moya se fué con don Cristino Martos pasando las aguas del Rubicón.

Ni que una correspondencia de San Sebastián conteniendo unas cuantas apreciaciones particulares sobre la coalición y el Sr. Pí y Margall nada valen ni significan, ante la realidad, y ésta es que los republicanos coaligados están conformes en la línea de conducta que se han trazado.

Lo que sabe hacer *El Graduador* es meter cizaña en nuestro campo, desprestigiar á los republicanos combatiéndoles al mismo tiempo unas veces por su cuenta y otras con mano agena. Para eso vale un mundo el colega y ya se lo tenemos dicho repetidas veces, para que ahora nos ponga en el caso de repetírselo de nuevo.

Cambie de proceder *El Graduador*, es un consejo que le damos, y que no es para desaprovecharlo; combata á los monárquicos, y cuando haya hecho esto, sabremos si *El Graduador* es un periódico republicano, que sabe su obligación y la cumple.

Nos parece que nos esplicamos, ¿verdad colega?

Después de tanto alardear de independiente, rico propietario, importante hombre público, el ex-director de *El Consecuente* Sr. Masanet, ahora resulta que sienta plaza de presupuestívoro con el haber anual de 1.500 pesetas, que es el haber del escribiente primero de obras públicas de esta provincia. Además, parece que el Sr. Masanet no renuncia á ser diputado provincial y está trabajando nó sabemos qué distrito para conseguirlo. Trabaja hijo, trabaja, que tú llegarás.

Conste, que hemos visto con disgusto el nombramiento de ese neo disfrazado de liberal; y con más disgusto todavía la felicitación que le dirige *El Constitucional Dinástico* que ya olvidó que el Sr. Masanet, en su periódico, habló del inolvidable escritor, director del colega fusionista en términos que originó una desagradable polémica.

El señor gobernador civil, manda que se cumplimente la Real órden disponiendo la reposición del contador de fondos municipales D. Adolfo Lloret.

¿Pero quién obedece?

Disgustado debe estar *El Graduador* con el señor gobernador civil, á juzgar por lo que dice de él, y de Galicia, que es donde marchará cuando sea menester, pero no tan pronto como algunos desean.

*El Constitucional Dinástico* está tocado de la manía de defender á todo trance la candidatura del Sr. Galdó y López, director de *El Graduador*, para diputado provincial del distrito de Villajoyosa. No sufre el colega la menor contrariedad de ideas acerca de lo que debe ejecutarse, ni cosa alguna que se oponga á la elección del Sr. Galdó y López, á quien pone en el trípode, ensalza, felicita y recomienda como el único hombre que ha nacido en este siglo para regenerar la administración pública en esta provincia. Más todavía: el colega fusionista dice que el Sr. Thous, *jefe del partido*, ¿de qué partido? porque *El Constitucional* no lo dice, debe recomendar la candidatura del señor Galdó y López á sus amigos y correligionarios si quiere ver resonar en su corazón aplausos y felicitaciones.

Una vez que *El Constitucional Dinástico* persiste en esa voluntad entusiasta, deje á los demás que cumplan con su deber. Nosotros, por ejemplo, repetimos que no combatimos la candidatura del Sr. Galdó y López, pero eso será si el partido federal no presenta candidato, y nos acaban de decir que sí que se presenta un querido amigo nuestro y correligionario; ¿y crée *El Constitucional Dinástico* que nosotros hacemos mal al apoyar un candidato de la coalición?

Esperamos que el colega comprenderá nuestra situación y que no hallará nada que reprocharnos; eso sin contar que jamás para nuestros amigos solicitaremos el apoyo de los moderados.

---

Leemos en un periódico de noticias que le ha sido admitida la dimisión del cargo de agente comercial de la compañía del ferro-carril de Madrid Zaragoza y Alicante, á D. Júlio Pillet.

Sentimos tal medida y nos complacemos en decir que el Sr. Pillet, se ha captado las generales simpatías durante el tiempo que ha desempeñado su cargo.

Nuestra noticia de hace algún tiempo respecto á este señor, era fundada, pues algo oimos de su traslado á Zaragoza, y nuestro comentario mal interpretado.

La verdad es que nosotros no tenemos ninguna queja del ex-agente comercial D. Julio Pillet.

---

Elche 27 Agosto 1886.

Señor Director de La Unión Democrática.—Alicante.

Muy señor mío y distinguido amigo: Con esta fecha dirijo al señor director del semanario local *El Obrero*, el adjunto comunicado que estimaré á Vd. inserte también en las columnas de su ilustrada publicación.

Dándole anticipadamente gracias mil, tiene el gusto de repetirse su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.,

*Isidro Sanchez.*

Elche 27 Agosto 1886.

Señor director de *El Obrero*.

Muy Sr. mío: En el semanario de la dirección de Vd. fechado el dia primero de este mes, pero repartido á los suscritores el dia 22, aparece un comunicado inserto por D. José Mora.

En dicho comunicado se afirma que al señor Mora le debía el Ayuntamiento de esta Ciudad desde 1878 un crédito de doscientos veinte duros por los derechos que le correspondieron como contratista que fué del alumbrado público; que al advenimiento de la actual situación liberal, practicó gestiones para cobrar su crédito; para conseguirlo me ofreofreció primero cincuenta duros más tarde, setenta y cinco y que por último convinimos en que percibiría el ciento veinte y yó los ciento restantes; que al quedar cerrado este trato, yó le envié á firmar un libramiento en blanco y finalmente que de los 120 que según el contrato á que alude debía percibir, únicamente le entregué 75. Añade que mi conducta ha sido en este asunto *baja y rastrera*.

Estas afirmaciones son torpemente calumniosas. Respeto á la prensa sé el alcance que tiene y el fin á que tienden ciertos escritos, y quien los inspira, y por esto mismo no he de defenderme en el terreno de la injuria y de la diatriba personal á que se me cita.

Pero, hombre de honor, considero ineludible deber velar por mí honra inmaculada, que es también la honra de mis hijos; he acudido á los Tribunales; hoy mismo celebro con el señor Mora el acto de conciliación exigido por el derecho pátrio como preliminar para la querella que deduciré en seguida, y á la prensa pediré luego que hospitalaria dé acogida en sus columnas el fallo de los Magistrados de la nación.

Si aparezco culpable, lánceme todo el mundo al rostro la saliva de su desprecio: si soy inocente enseñaré á los calumniadores á que sean más comedidos, más cautos.

Ruego á Vd., pues, señor Director; ruego tambien á los lectores todos de su periódico que suspendan el juicio que han podido formar hasta que los Tribunales decidan.

Al derecho que me concede el artículo 14 de la vigente Ley de policía de imprenta fio la inserción de este escrito en el primer número que se publique de «El Obrero»; y siguiendo la fórmula de costumbre me digo de Vd. atento y S. S. q. b. s. m.

*Isidro Sanchez.*

## Gacetillas

**Teatro-Circo.**

*La Africanita*, zarzuela, libro de Larra y música del maestro Cereceda. Son dos pues, los autores y asi tocan á menos en las gritas que le den á la obra ¡y se darán vaya si se darán! mejor dicho se la han dado ya, no siendo floja la de anteanoche.

*La Africanita* la ha calificado bien *El Liberal*, diciendo que es un buñuelo literario con cuya opinión estamos de acuerdo; y esa opinión es la del público. Sonó la hora de la representación; se levantó la cortina, empezaron el canto y los disparates y poco después levantábamos las manos al cielo; sentíamos al universo entero delante y detrás de nosotros... *La Africanita* desapareció de la escena, y rogamos al cielo que no nos proporcione ninguna empresa el disgusto de verla de nuevo. Es una africanita que apesta.

**Por segunda vez.**

Ya que nuestra queja anterior referente á una cuadra que existe en la calle de Sto. Tomás, esquina á la de Mendez-Nuñez, no ha producido el resultado que nos prometimos al dirigirnos á las autoridades, puesto que aún sigue exhalando tan mal olor como antes, volvemos á insistir para que sin dilación se ordene por quién corresponda la limpia de ese *establo infecto* que con sus miasmas es capaz de envenenar la atmósfera que se respira en dicha calle.

Nuestra queja es tanto más fundada, cuanto que en la referida calle existe una recien parida á quien los malos olores de dicho establo pueden perjudicar muchísimo.

Que se limpie, señor alcalde, que se limpie ese establo.

**Música.**

Hé aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar esta tarde la banda del regimiento de infantería de Tetuan:

1.° «Mazzantini,» Paso doble.—Hernandez.

2.° «Consuelo,» Polka.—Lopez.

3.° «Gran fantasia de clarinete ejecutada por el músico mayor».—Ver.

4.° «Las Carolinas Españolas,» gran paso doble de cornetas.—Ferrer.

5.° «Gran batalla de Inkerman». Llorens.

## Reclamos



Tip. de Vicente Botella.

# SECCION DE ANUNCIOS

# A. GÚILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Cantimploras. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

*maqueadas, de hierro y metal fino.*

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO
*de ferretería.*

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide , idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS,
*herreros y demás oficios.*

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras, Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

---

**Puede devolverse todo pedido que no esté conforme con la demanda.**

BARATURA.

CASA DE CONFIANZA.

# ALMACENES DEL LOUVRE

Calle Mayor, 12, Alicante.

# MARCELO LOSADA,

PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

BUEN GUSTO.

**El que experimente una sola vez nuestras confecciones, no busca otras.**

PREMIADO EN MADRID, PARÍS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS.

ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.

*Gran surtido en Corbatas, Bisutería, Perfumería, Botonaduras y Alfileres*

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del LOUVRE, 12, *calle Mayor*, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicos. **A este fin se trasladará para tomar medidas, á**

# TIPOGRAFIA DE VICENTE BOTELLA

ANGELES, 14.-ALICANTE

En este establecimiento se confecciona toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta, sirviendo los pedidos con prontitud y economía.

---

# JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

(tienda de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.° 2—(tienda de Ansaldo)

*Comestibles*

Quesos.—Salchichon.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de salmon.—Id. de mortadella.—Id. de jamon.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquísimos chocolates fabricado sá brazo. Los hay tambien á máquina de las mas acreditadas fábricas.

*Licores y Vinos*

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Idem de té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en cases baratas.

*Perfumería y Drogas*

Jabones.—Cosméticos.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz.—Agua florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Idem Cananga.—Id. Barcelona.—Borlas.—Polveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

*Quincalla y Paquetería*

Punta de Paris.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Botones.—Trencillas.—Algodones.—Lana suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

---

En la imprenta de este periódico, calle de los Ángeles, núm. 14, se ha recibido un completo y variadísimo surtido de pliegos de decoraciones, bastidores, telones, y personajes para teatritos, estampas que representan desde toros, retratos de los reyes de España, barajas de colores, soldaditos de todas clases y épocas, polichinelas y figuras de movimiento, y vidas de héroes populares como Juan Palomo, Manolito Gazquez y el Bobo de Coria.

# PARA LOS NIÑOS

---

# FARMACIA DE V. BENET

ESPECIALIDADES NACIONALES




ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

# PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABERO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada dia se observa.

*Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco*

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, poseyendo las tres en alto grado.

*Precio: 1 peseta céntimos frasco*

CALLE MAYOR, *(frente al paseo de Mendez-Nuñes.)*—ALICANTE.

---

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

# PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

## DR. FORMIGUERA

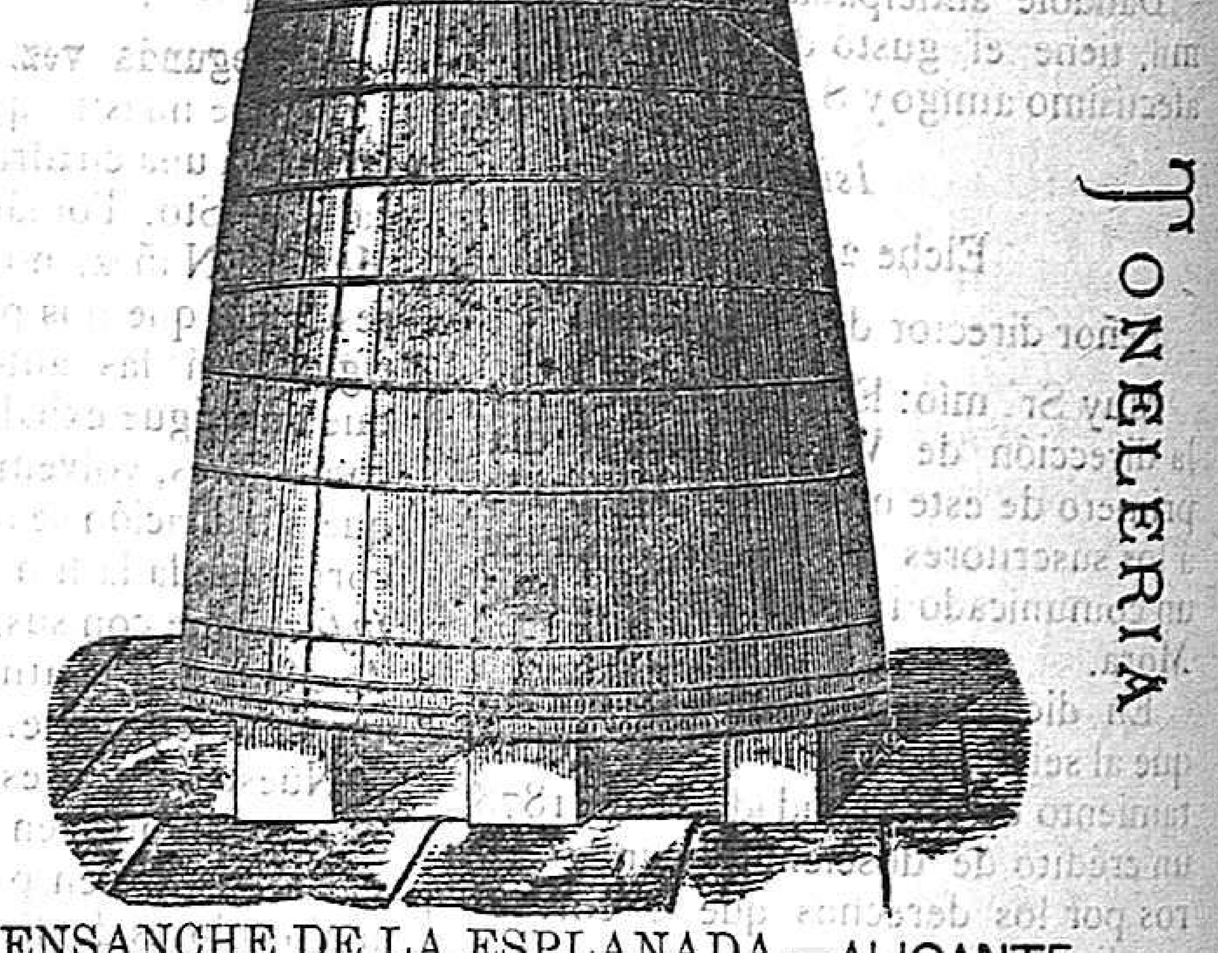
Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22, BARCELONA.

---

# MANUEL TORRENT Y COMP.ª

CUBERÍA



TONELERÍA

ENSANCHE DE LA ESPLANADA.—ALICANTE

Fudres de roble con hierro correspondiente, válvula, grifo y puerta, listo á recibir vinos.—Toneles roble, con id., id., id.—Trasportes de roble, construcción francesa.—Memioch ó bocoy, casco castaño y fondo roble.—Conos de pino con hierro correspondiente, válvula, grifo, apurador y puerta de caoba, listo para recibir vinos.—Cubas de pino que se utilizan en varias partes de la Mancha, y que son muy útiles para los labradores que las utilizan en los sitios donde no tienen la cal para conos, y en poco coste almacenan y conservan sus vinos: esta clase de cubas, llevarán el hierro correspondiente, para no tener que embrear, porque la brea siempre es perjudicial al vino. Esta clase de cubas, lo mismo que los conos, por su solidez y baratura son el enemigo mortal de las tinajas: los precios son sumamente baratos.—Cubas de abeto y toda clase de trabajos concernientes al ramo de toneleria, con esmero prontitud y economía.

Se remiten circulares (con los precios detallados), á quien las pida.

---

# LA VALENCIANA

## FRANCISCO BERNABEU

34, MAYOR, 34

ALICANTE.

PASAMANERÍA
cuellos, puños, corbatas, corsés, abanicos, sombrillas, guantes, manguitos, puntillas, blondas, tiras, entredoses, algodones, lanas, cintas y sedas.

GRAN TIENDA
DE
MERCERÍA, PAQUETERÍA
Y
BISUTERÍA

ARTÍCULOS
para labores id. para flores, ropa blanca coleccionada, géneros de punto, flecos rizados, felpas, rasos, gasas, tules, botones marabús, flores y plumas

NOVEDADES CADA DIA

**VENTA POR MAYOR Y MENOR**